

Córdoba 23 de marzo de 2015

CONVOCATORIA DE RUEDA DE PRENSA

Ecologistas en Acción convoca rueda de prensa para dar a conocer sus alegaciones contra la cesión a la Fundación Córdoba CF de 51.155 metros cuadrados de suelo público.

Día: 25 de marzo de 2015

Hora: 11 horas

Lugar: Mercado Social "La Tejedora" (C/Gutiérrez de los Ríos).

Ecologista en Acción ha presentado alegaciones contra el acuerdo del Consejo Rector de la Gerencia de Urbanismo relativo a la Concesión de Uso Privativo del SGEL SUP-2 del vigente PGOU para la Implantación de un Equipamiento Deportivo a favor del Córdoba Club de Fútbol.

En un contexto social como el actual, en el que la población empobrecida de nuestra ciudad no deja de subir y en el que una parte importante de los cordobeses y cordobesas no pueden acceder a una vivienda digna, el Ayuntamiento de Córdoba regala a una entidad privada sin ningún fin social el uso de una parcela de 51.155 metros cuadrados.

A tal regalo se suma el permanente flujo de dinero público a esa entidad. Recuérdesse, por ejemplo, el reciente e incomprensible regalo de 250000 € del Ayuntamiento a ese equipo de fútbol

Cabe destacar en esta línea que el estadio de fútbol, construido y reformado con dinero público gracias a todas nosotras y nosotros (4,6 millones de € sólo el fondo sur), fue cedido por 50 años a esta entidad privada con ánimo de lucro.

Por todo ello, Ecologistas en Acción ha entendido necesario hacer frente a tal injusticia y solicitar el fin del trato de favor del Córdoba CF. Además en el caso que nos ocupa, supone la pérdida del uso público de una importante parcela así como la comisión de importantes irregularidades urbanísticas (ocupación de caminos públicos, etc.)